

	Certificado de capacidad de proponentes no obligados a inscribirse en el RUP
---	---

FORMATO 2

CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE PROPONENTES

Concurso de Méritos VJ-VE-CM-002-2015

[Ciudad y Fecha]

A. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PROPONENTE O MIEMBRO DE LA ESTRUCTURA PLURAL:

LÍDER: SI ☐ NO ☐

REQUISITO(S) QUE ACREDITA: _____

Este campo denominado "Requisito que Acredita" solamente deberá ser diligenciado por quien haya marcado una equis [X] en el "sí" frente a "LIDER" los demás campos deberá ser diligenciados por todos los Interesado y miembros de Estructuras Plurales sin importar si tienen o no la condición de LIDER.

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: _____

CIUDAD Y PAÍS: _____

TELÉFONO: _____ FAX: _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

NOTIFICACIONES:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: _____

CIUDAD Y PAÍS: _____

TELÉFONO: _____ FAX: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

B. REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRES DEL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES): _____

Documento de identificación:

 Agencia Nacional de Infraestructura	Certificado de capacidad de proponentes no obligados a inscribirse en el RUP
---	---

C.C. ____ C.E ____ Pasaporte: _____ País _____ No. _____

Facultades del(los) representante(s) legal(es):

C. CLASIFICACIÓN:

Certifico que como parte de las actividades que desarrollo como parte de mi objeto empresarial se encuentran [la supervisión o interventoría en proyectos de infraestructura de transporte.

D. REQUISITOS HABILITANTES:

(i) Capacidad Financiera:

- Información presentada con corte a: _____
- Tasa Utilizada para conversión a pesos: (.....)

INFORMACIÓN TOMADA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Valores en \$ COP) *						
ACTIVO CORRIENTE (1)	ACTIVO TOTAL (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	PASIVO TOTAL (4)	UTILIDAD OPERACIONAL (5)	GASTOS DE INTERESES (6)	PATRIMONIO (7)

INDICADORES PARA ACREDITAR CAPACIDAD FINANCIERA					
1. INDICE DE LIQUIDEZ (1) / (3)	2 . INDICE DE ENDEUDAMIENTO (4) / (2)	3. RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (5) / (6)	4. CAPITAL DE TRABAJO (1) - (3)	5. % PARTICIPACION (**)	CAPITAL DE TRABAJO ACREDITADO (4. * 5.)

	Certificado de capacidad de proponentes no obligados a inscribirse en el RUP
---	---

(ii) Capacidad Organizacional (Esta información deberá diligenciarse en moneda de origen.)

- Información presentada con corte a: _____
- Tasa Utilizada para conversión a pesos : (.....)

CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (5) / (7)	RENTABILIDAD DEL ACTIVO (5) / (2)

DECLARO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMULARIO ES CIERTA Y REFLEJA FIELMENTE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y QUE ADEMÁS CONOZCO LAS SANCIONES LEGALES QUE ACARREARÍA CUALQUIER INFORMACIÓN O DOCUMENTO NO AJUSTADO A LA REALIDAD.

FIRMA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE _____

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN NO. _____

FIRMA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL MIEMBRO DE LA ESTRUCTURA PLURAL _____

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN NO. _____

FIRMA: _____

NOMBRE DEL [REVISOR FISCAL] O [CONTADOR] O [QUIEN CORRESPONDA] _____

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN NO. _____

	Certificado de capacidad de proponentes no obligados a inscribirse en el RUP
---	---

INSTRUCCIONES

1. El presente formato será diligenciado para efectos de **acreditación de capacidad jurídica, capacidad financiera y capacidad de organización exclusivamente** por los proponentes singulares o integrantes de los proponentes plurales no obligados a inscribirse en el RUP.
2. El Formato 2 deberá ser suscrito por el representante legal del PROPONENTE, por el representante legal del miembro de la Estructura Plural (según corresponda) y por el contador o revisor fiscal (según corresponda).
3. En el evento en que los auditores o revisores fiscales del Interesado o de cualquiera de sus miembros en las Figuras Asociativas no pudiesen suscribir el Formato 2, este deberá estar suscrito, en reemplazo del auditor o revisor fiscal, por el vicepresidente financiero o su equivalente (y a falta de este únicamente por el representante legal y el contador), pero en todo caso, deberá acompañarse una certificación o comunicación del revisor fiscal o auditor o de un abogado autorizado para ejercer en la jurisdicción de origen del Interesado o del miembro de la Figura Asociativa en la que se señale la imposibilidad de suscribir tal Formato por limitación legal o por falta de autorización legal expresa.
4. Si se acreditan Requisitos Habilitantes de terceros de conformidad con el Pliego de condiciones, la información del Formato 2 corresponderá a la sociedad cuyos Requisitos Habilitantes se están acreditando (o matriz) y el Anexo deberá estar suscrito de acuerdo con el Pliego de Condiciones.
5. En relación con las cifras consignadas en el Formato 2, a través de las cuales los Proponentes demuestren la capacidad financiera exigida en el Pliego de Condiciones, las mismas deben ser tomadas de los Estados Financieros.
6. Los documentos que se anexen como soporte documental se deberán presentar en original y debidamente suscritos por el responsable de la información que en los mismos conste y se presumirán auténticos. Podrán ser presentados igualmente en fotocopia autenticada por autoridad competente. No será admisible la presentación de información en copias simples. Los documentos otorgados en el exterior deberán presentarse legalizados en la forma prevista en el Pliego de Condiciones.
7. Relacione los datos de identificación del Interesado o líder que diligencia el formulario.
8. Así mismo indique la información del representante legal. Para las facultades del representante legal, indíquelas según la autorización o poder que se las haya concedido, y anexe el documento legal idóneo y auténtico del mismo, que acredite tal calidad y diligencia.